Ante la cuarta retirada de juguetes en cinco semanas

LA OCU PIDE LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA RETIRADA DE JUGUETES PELIGROSOS DE MATTEL

Madrid, 5 de septiembre de 2007. La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha solicitado al Instituto Nacional de Consumo (INC) la intervención inmediata en la retirada de los juguetes peligrosos de la empresa Mattel ante el anuncio de una cuarta retirada de productos, debido en esta ocasión a la presencia de niveles excesivos de plomo en la pinturas de al menos 8 juguetes.

La OCU recuerda que esta nueva retirada de juguetes por parte de Mattel se produce al igual que las anteriores, de forma voluntaria por parte de la empresa. En este sentido es de destacar la falta de transparencia en cuanto a la información sobre esta actuación, de forma que no se conoce con certeza el número de consumidores afectados, el número de productos retirados o el tiempo transcurrido durante este proceso, lo que sin duda genera gran inquietud entre los consumidores.

A juicio de la OCU, hasta ahora la Administración se ha limitado a contemplar cómo Mattel ha ido retirando semana tras semana juguetes peligrosos de las tiendas sin que haya tomado realmente cartas en el asunto, para garantizar que se respeten los derechos de los consumidores mediante la retirada inmediata de los juguetes peligrosos y la exigencia a la empresa de la devolución del dinero. Algo de lo que hasta ahora no hay garantías de que haya sucedido.

La OCU también ha solicitado la apertura de un expediente administrativo a la empresa Mattel para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido por las sucesivas retiradas de productos inseguros en el mercado español y la forma en que estas se han llevado a cabo.

Por último la OCU advierte del grave riesgo que supone la presencia de plomo en las pinturas de juguetes, ya que aunque no de forma inmediata, si puede provocar una intoxicación que causa un grave daño para la salud. Una vez más la OCU pide que se extremen los controles por parte de empresas y sobre todo de administraciones para garantizar a los consumidores la adquisición de juguetes inseguros.

Para más información Eva Jiménez Tfno.: 91 722 60 61 - ejimenez@ocu.org